

LA HUELGA DEL SUMMA 112 NO SE DESCONVOCA

- Servicios mínimos del 100%
- Concentraciones en los días 5 y 12 de Mayo
- Huelga entre el 27 de Abril y el 3 de Mayo

(Madrid, 25 de abril de 2015) El Comité de Huelga de la Asamblea de Trabajadores del SUMMA 112 no alcanzó ningún acuerdo con el Servicio Madrileño de Salud (SERMAS), durante la reunión de trabajo celebrada por ambas partes el pasado día 23 de Abril en la que se establecieron unos **servicios mínimos del 100%**.

En dicha reunión, el Director de Recursos Humanos del SERMAS, D. Armando Resino Sabater, pese a dejar muy claro que aquello no era una negociación, se mostró “sorprendido por la manera en que se estaba confeccionando el calendario de trabajo del servicio [SUMMA 112]” y aseguró que “no se estaban siguiendo sus instrucciones”, como explicación del grave deterioro a que se ve sometido el servicio.

Precisamente es ese desconocimiento por parte del máximo responsable de las competencias de “planificación, coordinación y gestión de las políticas de RRHH referidas al personal de las instituciones sanitarias del SERMAS”, lo que ha impedido llegar a cualquier tipo de acuerdo y cancelar la convocatoria de **huelga que se mantiene entre el 27 de Abril y el 3 de Mayo**.

El director general lleva 4 años despreciando a los trabajadores de este servicio que por otro lado publicita en televisión y marquesinas

En el Acta de la Reunión queda explícita la predisposición del Comité de Huelga a resolver los graves problemas asistenciales y de organización del servicio y que la huelga “no se basa en cuestiones laborales, sino de organización y de participación de los profesionales”.

Por último quedó de manifiesto la falta total de sintonía de los Trabajadores del SUMMA 112 reunidos en Asamblea con los objetivos de los sindicatos profesionales y de clase que deberían representarlos y cómo la Administración prefiere negociar con ellos: el Sr Resino anunció que el SERMAS había alcanzado un acuerdo de principios con estas organizaciones ¿Por qué será?

Los Sindicatos representan intereses espurios y la Administración no propone soluciones para mejorar el servicio del SUMMA 112. Por estas razones, mantenemos las fechas previstas de huelga y anunciamos concentraciones los días 5 y 12 de mayo enfrente del Museo Reina Sofía